





Queridos judokas veteranos,

Ha transcurrido un tiempo en el que hemos aprendido en varios aspectos de la realización de un evento para un grupo hetario como lo es nuestra categoría. Hemos tocado muchísimas puertas que se han cerrado, pero nunca han mermado nuestra capacidad y pasión por el judo para hacer realidad este proyecto año tras año.

Hoy nos henchimos el pecho de orgullo para presentarles la "VIII Edición de la Copa Judo Veteranos Fausto Méndez", que como siempre presentará sorpresas e innovaciones.

El Grupo Judokas por Siempre de Federación Deportiva de Chimborazo desde ya los espera con los brazos abiertos para disfrutar de nuestra pasión el Judo, y estamos honrados de recibirles como huéspedes ilustres de todos los rincones del Ecuador y países vecinos que podrán disfrutar de nuestra hermosa cuidad colonial donde en cada rincón encontrarán una historia.

A nombre de todo nuestro equipo les hacemos la cordial invitación para que se sumen a escribir la historia del judo de veteranos en el Ecuador, dentro del tatami.

"Por que el Judo es para toda la vida"

Juan Carlos Cuaical FUNDADOR

Hugo Méndez Cruz **FUNDADOR**

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Eduardo Salazar C.

Erika Cabezas G.

Fabián Pástor G.



Invitación

EL GRUPO JUDOKAS POR SIEMPRE DE FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

Tiene el alto honor de invitar a Ud. (s) a la:

VIII COPA JUDO VETERANOS "FAUSTO MENDEZ CRUZ" - RIOBAMBA 2024

Evento a realizarse el día Sábado 25 de mayo de 2024 a partir de las 09h00 en el Coliseo de Deportes de la Universidad Nacional de Chimborazo UNACH.

Por su asistencia presentamos nuestros agradecimientos.

Riobamba, mayo 2024

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Evento a realizarse sin fines de lucro.
 (Todos los gastos de organización se concretan mediante autogestión en instituciones públicas y privadas).
- 2.- Torneo abierto de carácter nacional e internacional.
- 3.- Costo de Inscripción individual \$20,00 (veinte dólares americanos)
- 4.- Se entregarán medallas:

De oro al primer lugar

De plata al segundo lugar

De bronce a los dos terceros lugares en cada división.

- 5.- Se premiará con trofeos:
 - Al Campeón, al Vice campeón, al Tercer Lugar de la suma general de puntos.
 - Al Campeón por Equipos Mixtos, al Vice campeón por Equipos Mixtos, al Tercer Lugar por Equipos Mixtos.
 - Al Mejor Ippon del torneo.
 - (Será juzgado por una terna de entrenadores designada en el congresillo técnico)
 - Al "Judoka Longevo" del torneo
 - (Será juzgado por las estadísticas de la mesa de control)
 - Al Campeón de la Categoría Libre (damas y varones)
- 6.- Todas las delegaciones viajan por cuenta propia y serán responsables de su transporte, alimentación, hospedaje y seguro médico.



ITINERARIO

Viernes 24 de mayo de 2024

18h00 a 19h00 Pesaje Extraoficial. 18h00 Congresillo Técnico.

(Auditorio del Sindicato de Choferes Profesionales de Chimborazo:

calle 1ra. Constituyente y Tarqui esquina 3er. piso.)

20h00 Pesaje oficial (Sindicato de Choferes Profesionales de Chimborazo)

Sábado 25 de mayo de 2024

09h00 Inauguración (programa especial)

10h00 Inicio de Competencias

15h00 Finales

17h00 Clausura y premiación.

REGLAMENTO

1.- Las inscripciones se receptarán hasta las 18h00 del viernes 17 de mayo de 2024 al correo electrónico: cuaicaljuan@gmail.com para información adicional puede comunicarse el cel.: 0994 525 483

No se recibirán inscripciones de última hora o en el Congresillo Técnico.

Los equipos obligatoriamente deberán consignar mediante transferencia o depósito bancario el valor de inscripción grupal a la Cuenta Corriente del Banco del Pichincha Nro. 3278371604 a nombre de Juan Carlos Cuaical y enviar comprobante al 0994525483.

No se van a recibir pagos en efectivo bajo ninguna cincunstancia, **con excepción de los atletas extranjeros**, **quienes podrán cancelar el día del Congresillo Técnico**. Atleta inscrito que por alguna razón no cumpla con el itinerario establecido, automáticamente quedará fuera del evento sin derecho a reembolso de valor alguno. Para los atletas que por situación laboral no puedan pesarse el viernes, se ha establecido un cupo máximo de 4 personas por equipo que podrán pesarse el día sábado.

2.- La edad mínima para la participación en la Competición es de 25 (veinte y cinco) años cumplidos o a cumplir en el año 2024 (año calendario). La categoría de edad del participante estará determinada por el año de nacimiento. Ejemplo: El Judoka tiene 34 hasta la fecha de la competición, pero cumple los 35 años en el año 2024, es clase M2.



CATEGORIAS INTERNACIONALES I.J.F.

DIVISIONES DE PESO MASCULINO

-60 kg; -66 kg; -73 kg; -81 kg; -90 kg; -100 kg; +100 kgs.

DIVISIONES DE PESOS FEMENINA

DIVISION

-48 kg; -52 kg; -57 kg; -63 kg; -70 kg; -78 kg; +78 kgs.

EDADES (AÑOS)

Biviolott	EDADLO (ANOS)	DOTTAGION COMBATE
+ = 0 / 10		
* F0/M0	25-29	3 min
* La división F0/M0	ha sido creada para dar s	eguimiento a los deportistas que proi
serán oficialmente V	/eteranos. por este motivo l	no entran a la suma total de puntos pa

onto oara sus respectivos equipos. Pero si recibirán su medalla de acuerdo a la ubicación.

DURACION COMBATE

F1/M1	30 - 34	3 min
F2/M2	35 - 39	3 min
F3/M3	40 - 44	3 min
F4/M4	45 - 49	3 min
F5/M5	50 - 54	3 min
F6/M6	55 - 59	2 min 30 seg
F7/M7	60 - 64	2 min 30 seg
F8/M8	65 - 69	2 min 30 seg
F9/M9	70 - 74	2 min 30 seg
F10/M10	75 - 79	2 min 30 seg
F11/M11	80 o más	2 min 30 seg

- 3.- Documento habilitante: Cédula de identidad o pasaporte (original).
- 4.- No se permitirá que ningún judoka suba desnudo a la balanza.
- 5.- Serán aplicadas las Reglas y Regulaciones de la Federación Internacional de Judo. La duración de las luchas será modificada y fijada en 3 (tres) minutos. Para las categorías de edad de 55 (cincuenta y cinco) años o más, la duración será 2,30 minutos.
- 6.- Será **obligatorio** el uso de judogi blanco y azul.
- 7.- Será utilizada la fórmula del Golden Score, siendo su tiempo de duración ilimitado. Para los judokas mayores de 55 (cincuenta y cinco) años la duración del Golden Score será de 1 (uno) minuto.
- 8.- El sistema de competición se establecerá de acuerdo al número de participantes en cada categoría de peso/edad.



- 8.1. Sistema olímpico de repechaje con los semifinalistas;
- 8.2. Uno contra todos cuando el número de participantes fuera de 5 (cinco) o menos judokas.
- 9.- En el caso de que en alguna categoría no hubiera participantes, el o los judokas podrán optar por luchar en una categoría de edad menor o en una categoría de peso mayor. Estos ajustes podrán ser efectuados por la Organización del evento, con la debida aprobación de los delegados en el Congresillo Técnico.
- 11.- Para acceder a la competencia por equipos los judokas deberán haber participado en la competición individual. La competición por equipos se realizará en una sola modalidad:
 - 11.1.- **Equipos mixtos** formados por seis atletas de diferentes categorías de peso: tres hombres (-73kg, -90kg y +90kg) y tres mujeres (-57kg, -70kg y +70kg) de las divisiones desde M1 hasta M4

Se competirá equipo contra equipo, y en cada ronda se disputarán seis combates individuales en los que cada judoka se enfrentará al atleta correspondiente de su categoría de peso del otro equipo. El ganador de cada combate recibirá un punto, y la puntuación mínima que un equipo necesitará para progresar a la siguiente ronda será de 4-2.

Si se produce un empate a 3, y siguiendo las normas de la Federación Internacional de Judo: "Si hay un mismo número de victorias (3:3 en la categoría absoluta), al final del partido se realizará un sorteo con todas las categorías de peso, independientemente de si un equipo no cuenta con un atleta (si ambos equipos no cuentan con el mismo luchador en la misma categoría, ésta no será incluida en el sorteo). Los deportistas seleccionados en el sorteo volverán a pelear en un combate de desempate (golden score contest)".

En esta modalidad se podrán hacer alianzas de máximo dos delegaciones para completar el número de deportistas requerido, y los puntos obtenidos en la alianza serán repartidos equitativamente entre las dos delegaciones.

12.- Para participar del torneo los deportistas no deberán estar inmersos en actos de indisciplina en curso por la FEJ, CPJ, o FIJ, o Federación oficial de los países participantes.



- 13.- El deportista o delegado que tuviera una actitud indisciplinada hacia la mesa de control o la organización, será sujeto de un informe disciplinario por parte de la Comisión de Veteranos hacia la Federación Ecuatoriana de Judo y su equipo será descontado con 30 puntos en la suma total.
- 14.- Todos los deportistas deberán llenar y firmar la Carta de Exención de Responsabilidad y entregarla en el Congresillo Técnico.
- 15.- En caso de lesiones menores estará al servicio de los deportistas el paramédico para brindar los primeros auxilios y en caso de urgencia hospitalaria se llamará al sistema ECU 911 para el traslado a la casa de salud que decida la delegación a la que pertenece el deportista; la organización deslinda cualquier costo y responsabilidad generada por traslado y atención hospitalaria.
- 12.- En el Congresillo Técnico se entregará el backnumber oficial del torneo, los competidores están en la OBLIGACIÓN de pegarlo en su judogi blanco, es un requisito para competir. (Costo de la cosida está incluido en la inscripción). Para facilitar la cosida en los judogis el día viernes 24 durante el congresillo técnico las costureras recibirán las chaquetas para hacer su trabajo.
 - El diseño del backnumber está previsto con los datos del competidor por lo que es necesario que las nóminas de inscripción enviadas al correo sean las definitivas.
- 13.- Para la premiación los judokas obligatoriamente deberán subir al pódium con judogi blanco.
- 14.- Cualquier evento o situación que se presentare antes y durante el torneo y que no esté previsto en este reglamento, serán analizadas por el comité organizador y subsanadas lo más pronto posible.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.



CARTA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo,
portador de la C.I. / Pasaporte N°.
Declaro en forma libre y voluntaria estar en plenitud de condiciones médicas, físicas y técnicas para competir en la VIII COPA JUDO VETERANOS FAUSTO MÉNDEZ - RIOBAMBA 2024.
Por lo que deslindo cualquier responsabilidad de lesión temporal o permanente a la organización.
Atte,



NOMBRE Y APELLIDO	C.I. o PASAPORTE	EQUIPO	CATEGORIA	DIV. DE PESO	GENERO
_					